1. REGIDORES PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Publica Extraordinaria de Ayuntamiento No. 33 a celebrarse el día 16 de octubre de 2019, a las 7.30 P.M. en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

* 1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Iniciativa de acuerdo económico que modifica el punto de Ayuntamiento celebrado el Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 21, de fecha 25 de julio de 2019, mediante punto 3. Motiva el C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga.
3. Dictamen conjunto de comisiones edilicias de obras públicas, planeación urbana y regularización de la tenencia de la tierra; hacienda pública y de patrimonio municipal, que autoriza la obra pública denominada "UNIDAD DE RESIDENCIAS ARTÍSTICAS PARA LA ESTACIÓN CULTURAL DE CIUDAD GUZMÁN", derivado de recursos asignados por la Secretaria de Cultura. Motiva la C. Regidora Maria Luís Juan Morales.
4. Dictamen de la comisión edilicia de administración pública, en la que solicita que se emita declaratoria de bienes de dominio del poder público a la presidencia municipal de Zapotlán el Grande y el jardín principal o plaza principal de Zapotlán el Grande, Jalisco. Motiva el C. Regidor Noé Saúl Ramos García.
5. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E

*"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"*

*"2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA "LIC. BENITO JUAREZ"*

Ciudad. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 16 de octubre de 2019.

**C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA**

Presidente Municipal

**C. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**

Secretario General